

Reporte Agrometeorológico

Año XIV - No. 19

Perspectiva para el período correspondiente del 11 al 20 de julio de 2026

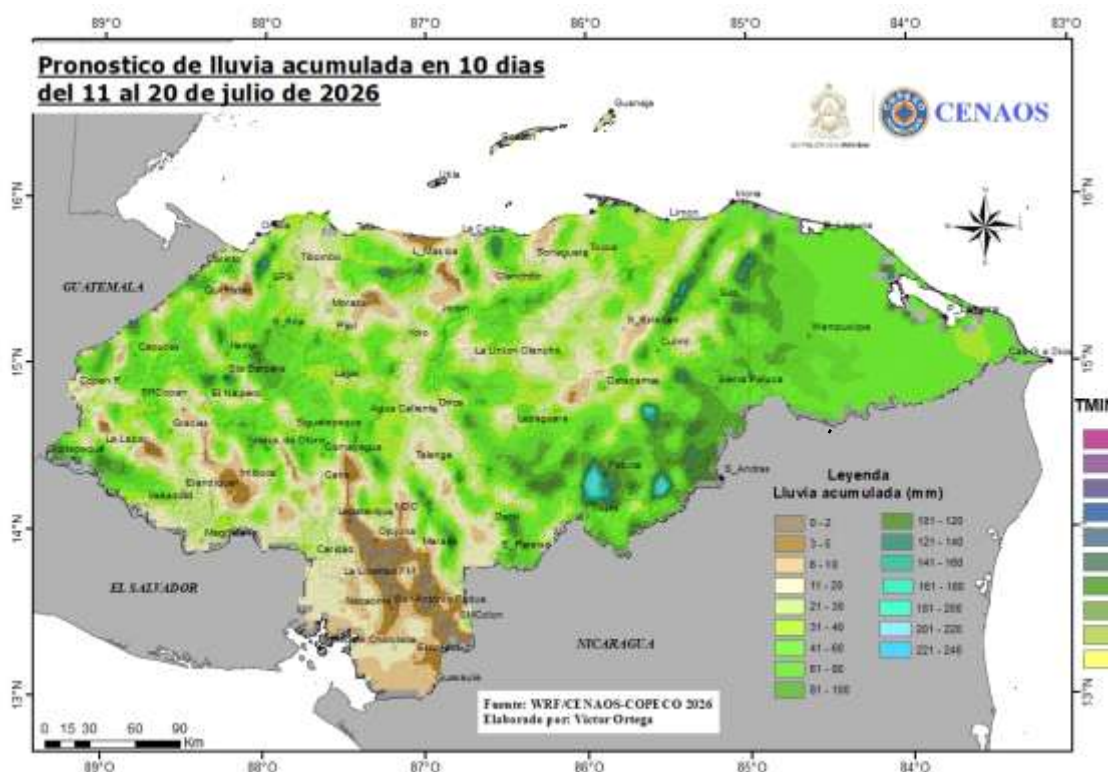
PRESENTACIÓN

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por medio del Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), en coordinación con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), ponen a disposición el Reporte Agrometeorológico, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de Honduras.

Tabla de Contenido

<i>Lluvia esperada para el período del 11 al 20 de julio del 2026</i>	<i>2</i>
<i>Comentario meteorológico.....</i>	<i>2</i>
<i>Temperaturas máximas (°C) para el período del 11 al 20 de julio del 2026.....</i>	<i>3</i>
<i>Temperaturas mínimas (°C) para el período del 11 al 20 de julio del 2026</i>	<i>3</i>
<i>Registro de lluvia acumulada período del 01 al 10 de junio de 2026</i>	<i>4</i>
<i>Datos meteorológicos por departamento</i>	<i>4</i>
<i>Departamento de Atlántida</i>	<i>4</i>
<i>Departamento de Colón</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Comayagua</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Copán</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Cortés</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de El Paraíso.....</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Francisco Morazán</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Gracias a Dios</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Intibucá</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de La Paz</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Lempira</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Ocotepeque</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Olancho</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Santa Bárbara</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Valle</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Yoro</i>	<i>8</i>
<i>Comentario Agronómico.</i>	<i>9</i>

Lluvia esperada para el período del 11 al 20 de julio del 2026

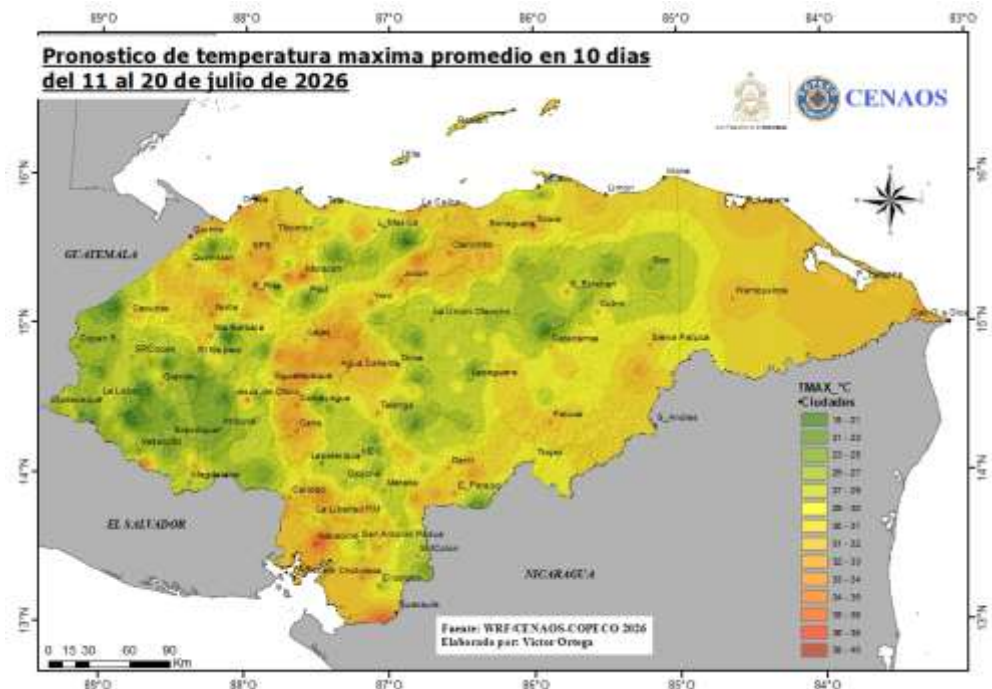


Fuente: CENAOS, COPECO

Comentario meteorológico

- El sábado 11, el paso de una Onda Tropical sobre el territorio nacional, generará nubosidad, lluvias y chubascos débiles a moderados, con actividad eléctrica aislada, en la mayor parte del país, los mayores acumulados sobre la región Occidental
- El domingo 12, predominarán las condiciones secas en la mayor parte del territorio nacional, el viento del este transportará humedad desde el Mar Caribe, produciendo lluvias y chubascos débiles aislados en el oriente, centro y occidente del país.
Presencia de polvo del Sahara en concentraciones de 35 microgramos por metro cubico.
- Desde el lunes 13 al miércoles 15, el ingreso y desplazamiento de una onda tropical y la presencia de una vaguada en altura favorecerá el aumento de la nubosidad, generará lluvias y chubascos de débil a moderada intensidad acompañados de actividad eléctrica sobre el país, con mayores acumulados de precipitación en la región Oriental, Central y Norte.
- Desde el jueves 16 hasta el sábado 18, predominarán las condiciones secas en la mayor parte de Honduras. El viento acelerado del Este y Noreste transportará polvo del Sahara y humedad del Mar Caribe al país, con lluvias y chubascos débiles y dispersos en el oriente y noroccidente; lluvias y chubascos débiles y muy aislados en el resto del país, excepto en el sur. Concentraciones de polvo del Sahara de 69 a 80 microgramos por metro cúbico.
- El domingo 19 y lunes 20, continuaremos bajo condiciones secas y cálidas en la mayor parte del país, por la tarde el ingreso de humedad proveniente del mar Caribe generará lluvias y chubascos débiles y dispersos en el Norte y aislados en el Occidente, Centro y Oriente.

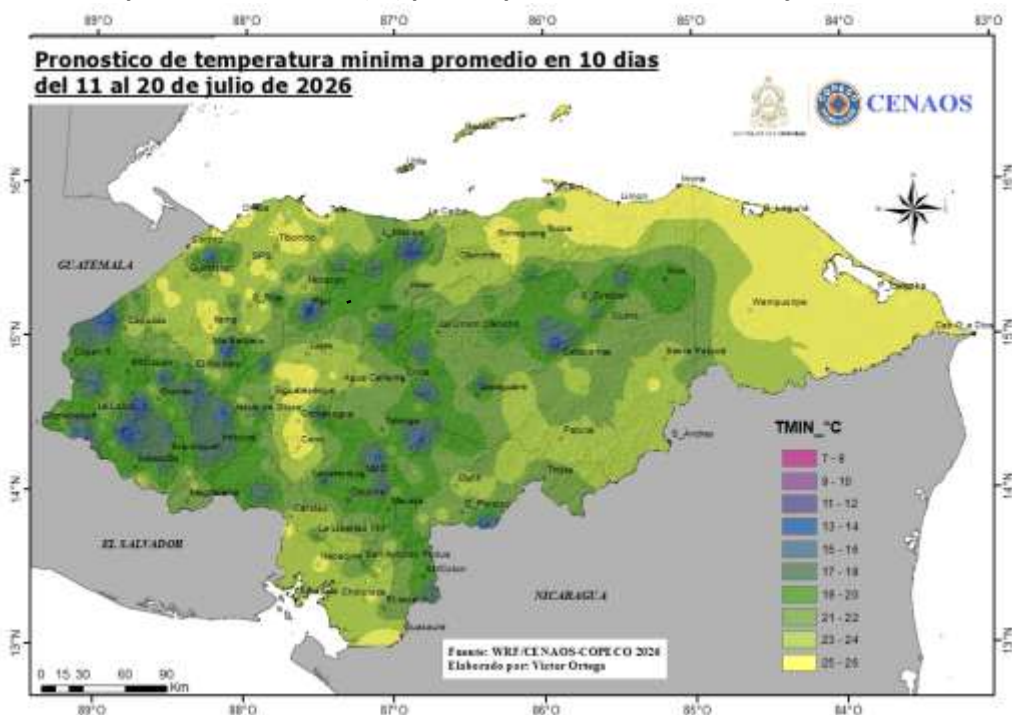
Temperaturas máximas (°C) para el período del 11 al 20 de julio del 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Las temperaturas más altas podrían registrar con máximos de 34 a 36°C en los departamentos de Choluteca y Valle.

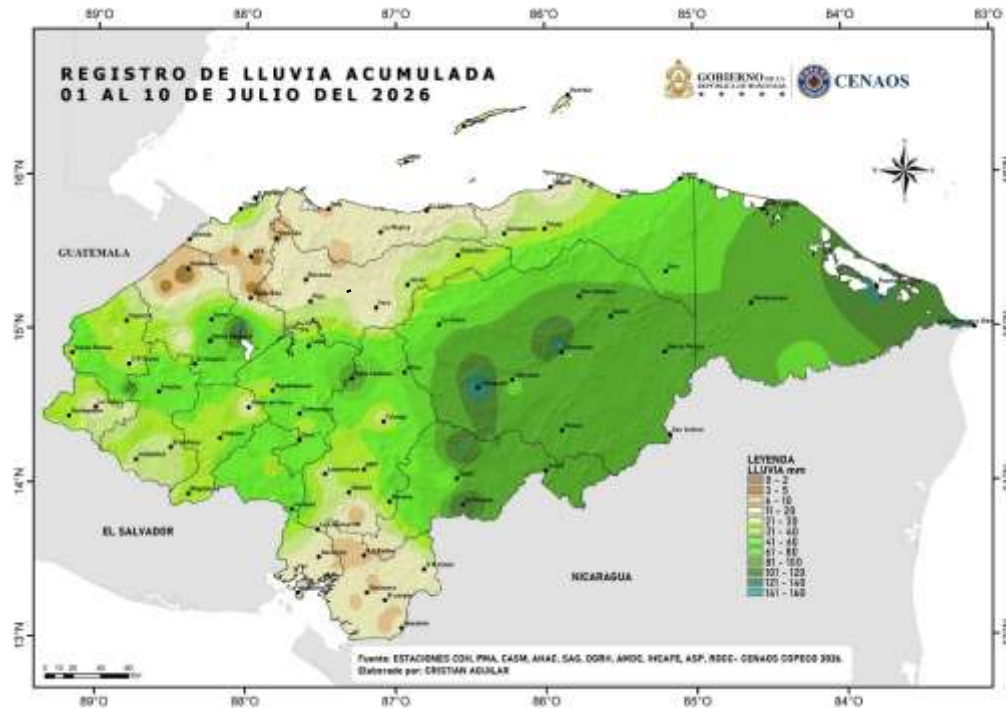
Temperaturas mínimas (°C) para el período del 11 al 20 de julio del 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Las temperaturas más bajas durante este período, se espera que pueda alcanzar de 13 a los 16°C durante las noches y madrugadas en las zonas montañosas de los departamentos de Intibucá, Lempira, Copán, Santa Bárbara, Cortés, Yoro, Francisco Morazán y Olancho, para el resto del país las temperaturas bajas oscilarían entre los 14 y 20°C.

Registro de lluvia acumulada período del 01 al 10 de junio de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Datos meteorológicos por departamento

Departamento de Atlántida

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Arizona	41-60	30	24
El Porvenir	06-10	32	23
Esparta	31-40	31	24
Jutiapa	41-60	33	24
La Ceiba	06-10	34	24
La Másica	41-60	30	22
San Francisco	11-20	29	20
San Juan Pueblo	41-60	32	24
Tela	31-40	32	26

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Choluteca

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Apacilagua	06-10	32	24
Choluteca	11-20	32	24
Concepción de María	03-05	30	22

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Corpus	06-10	27	22
El Triunfo	06-10	32	26
Marcovia	11-20	32	24
Morolica	03-05	31	22
Namasigüe	11-20	32	24
Orocuina	06-10	31	24
Pespire	11-20	32	24
San Marcos de Colón	03-05	29	20

Departamento de Colón

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Balfate	41-60	32	24
Bonito Oriental	41-60	31	26
Limón	41-60	32	26
Santa Rosa de Aguán	41-60	32	26
Sonaguera	11-20	32	26
Tocoa	31-40	32	24
Trujillo	11-20	29	24

Departamento de Comayagua

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Ajuterique	31-40	33	26
El Rosario	41-60	33	26
Humuya	11-20	33	26
La Libertad	41-60	33	26
Lamaní	21-30	33	24
Lejamaní	21-30	33	26
San Luis	41-60	33	24

Departamento de Copán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Copán Ruinas	11-20	27	18
Cucuyagua	41-60	29	22
El Sisín (La Jigua)	41-60	29	24
Florida	41-60	27	22
La Entrada (Valle de Magdalena)	41-60	31	24
Las Pilas	41-60	29	22
Santa Rita	11-20	27	20
Santa Rosa de Copán	31-40	27	20
Valle de Corquín	31-40	29	20
Veracruz	41-60	29	22

Departamento de Cortés

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Choloma	41-60	32	24
La Lima	41-60	26	24
Omoa	11-20	31	26
San Antonio de Cortés	81-100	31	24
San Manuel	31-40	32	24
Santa Cruz de Yojoa	61-80	29	22
Villanueva	41-60	32	26

Departamento de El Paraíso

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Danlí	21-30	31	24
El Paraíso	31-40	31	22
Güinope	06-10	29	20
Manzaragua	03-05	29	20
Morocelí	21-30	31	22
Oropolí	11-20	32	22
San Lucas	06-10	29	20
Teupasenti	41-60	29	22
Valle de Jamastrán	81-100	32	24

Departamento de Francisco Morazán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Porvenir	31-40	33	24
Orica	11-20	31	22
San Ignacio	06-10	30	22
Valle de Guaimaca	11-20	30	22
Valle de Talanga	11-20	31	22

Departamento de Gracias a Dios

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Brus Laguna	61-80	32	26
Puerto Lempira	61-80	32	26
Raya	61-80	33	26
Wampusirpi	61-80	32	26

Departamento de Intibucá

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Colomoncagua	31-40	29	22
Dolores	21-30	29	20
Intibucá	06-10	25	18
Jesús de Otoro	41-60	30	22
La Esperanza	03-05	25	18
San Francisco de Opalaca	31-40	25	18
San Juan	11-20	27	20

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
San Miguelito	11-20	27	20
Yamaranguila	03-05	25	18

Departamento de La Paz

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Aguanqueterique	21-30	31	22
Cabañas	31-40	27	20
Marcala	21-30	29	20
Puringla	41-60	29	22
Tutule	21-30	29	22

Departamento de Lempira

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Belén	31-40	25	18
Candelaria	21-30	29	20
Erandique	21-30	27	20
Gracias	31-40	29	22
Gualcince	21-30	29	20
La Campa	11-20	27	18
La Iguala	11-20	29	20
La Unión	11-20	29	22
Lepaera	11-20	29	20
Piraera	21-30	29	22
San Andrés	31-40	27	16
San Marcos de Caiquín	11-20	27	18
San Sebastián	31-40	25	14
Santa Cruz	21-30	27	16

Departamento de Ocotepeque

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Concepción	41-60	29	20
Dolores Merendón	21-30	27	20
Encarnación	21-60	27	20
La Labor	41-60	29	22
Lucerna	06-10	29	22
Mercedes	31-40	29	18
Ocotepeque	81-100	27	16
San Fernando	31-40	27	20
San Francisco del Valle	81-100	29	22
San Jorge	41-60	27	20
San Marcos de Ocotepeque	81-100	29	20
Santa Fe	41-60	29	20
Sensenti	41-60	29	22
Sinuapa	61-80	29	20

Departamento de Olancho

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Catacamas	31-40	31	24
Guayape	31-40	29	20
Juticalpa	41-60	31	24
Lepaguare	31-40	29	22
Rosario	61-80	27	22
San Esteban	11-20	30	24
Salamá	61-80	27	22

Departamento de Santa Bárbara

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Atíma	31-40	27	22
Azacualpa	31-40	32	26
Ilama	41-60	34	26
Macuelizo	41-60	32	26
Petoa	41-60	32	26
Quimistán	31-40	32	24
San Marcos	31-40	32	24
San Nicolás	61-80	31	24
Santa Rita	31-40	39	24

Departamento de Valle

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Alianza	11-20	31	24
Aramecina	11-20	32	24
Goascorán	11-20	32	24
Langué	11-20	32	24
Nacaome	11-20	36	26
San Francisco de Coray	11-20	32	24
San Lorenzo	06-10	32	24

Departamento de Yoro

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Negrito	21-30	32	24
El Progreso	21-30	32	26
Morazán	21-30	33	24
Olanchito	31-40	31	24
Santa Rita	31-40	31	24
Sulaco	21-30	32	24
Victoria	41-60	32	24
Yoro	21-30	30	22

Comentario Agronómico.

Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de primera 2026.

1. No realizar la práctica de quema de parcelas antes de la siembra, para evitar la erosión del suelo, destrucción de la capa fértil y microorganismos benéficos.
2. Programar las siembras para que sean oportunas y de acuerdo a los pronósticos del clima.
3. Utilice variedades comerciales y criollas (precoces) de maíz y frijol con tolerancia a la sequía y biofortificadas que den buenos resultados en su zona.
4. Se recomienda la siembra de granos básicos como maíz, frijol y sorgo se realice mediante la práctica de cero labranzas, ya que permite conservar el suelo, mantener la humedad y mejorar la fertilidad de manera sostenible. Esta técnica, al evitar la remoción del suelo y aprovechar los residuos de cultivos anteriores, reduce la erosión, disminuye costos de producción y fortalece la resiliencia ante el cambio climático, convirtiéndose en una estrategia clave para una agricultura más productiva y sostenible.
5. Si opta por mecanizar su suelo puede tomar en cuenta en zona de valles: un pase de arado (30 cm) y uno o dos pases romplow/rastra.
6. En zonas de Laderas realizar obras de conservación de suelos para evitar la erosión (uso de barreras vivas y/o muertas).
7. Realizar pruebas de germinación a la semilla para determinar su calidad y poder evitar un alto porcentaje de resiembra.
8. Para productores con cultivos de exportación pueden considerar como cultivo de rotación híbridos comerciales de maíz, para romper el ciclo biológico de plagas.
9. Realizar la siembra del cultivo de frijol en zonas de ladera; en los valles, considere la construcción de camas para evitar problemas por exceso de lluvia.
10. Realizar monitoreo constante y Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIP) dentro del cultivo y en barreras vivas.
11. A nivel de los sistemas de autoconsumo y agricultura familiar implementar la siembra de cultivos de hortalizas y frutales para la seguridad alimentaria y nutricional de la familia, donde a la vez se obtengan ingresos por ventas de excedentes. Considere el manejo de prácticas de asocio con cultivos (milpa) como siembra de maíz en asocio con frijol, ayote, canavalia, dólicos, con el propósito de dar mayor cobertura al suelo y mantener la humedad.
12. Ser oportuno con la fertilización: Maíz híbrido/variedad: aplicar 18-46-0 o 12-24-12 y KCL al momento de la siembra. Entre los 25 a 30 días de germinado el maíz aplicar la primera fertilización de urea y entre los 40 a 50 días después de la siembra aplicar la segunda fertilización de urea; Frijol: durante la siembra u ocho días después, aplicar 18-46-0 ó 12-24-12. A los 15, 25 y 35 días después de la siembra, utilizar fertilizante foliar 20-20-20. Utilizar foliares a base de Zinc y Boro para evitar el aborto de la flor.
13. Realizar uso adecuado y efectivo de los pesticidas, utilizando las dosis correctas de acuerdo a recomendaciones del fabricante.
14. Implementar sistemas de cosecha de agua y riego suplementario donde sea posible.

Hortalizas

1. Uso de camas elevadas y sistemas de drenaje
2. En zonas húmedas: fortalecer manejo preventivo contra mildiu, botritis y bacteriosis.
3. Mejorar ventilación en cultivos protegidos (invernaderos o microtúneles), para reducir humedad relativa.
4. Realizar aplicaciones foliares en horas frescas (temprano o al final de la tarde).

Café

1. Mantener cobertura vegetal para conservar la humedad del suelo.
2. Regular la sombra en rangos adecuados (30–40%) para reducir el estrés térmico.
3. Realizar fertilización en períodos con adecuada disponibilidad de humedad.
4. Fortalecer el monitoreo fitosanitario ante posibles incrementos de plagas y enfermedades.
5. Implementar prácticas de conservación de agua (zanjas de infiltración, acolchado).
6. Evitar podas severas durante períodos de déficit hídrico.
7. Promover la renovación de cafetales con variedades tolerantes a condiciones adversas.
8. Aplicar riego suplementario en sistemas que dispongan de este recurso.
9. Vigilar roya y ojo de gallo debido a humedad elevada (zonas altas).

Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)

1. Control preventivo de antracnosis y otras enfermedades fungosas en zonas húmedas.
2. En zonas cálidas del sur: riego suplementario y aplicación de calcio y potasio para fortalecer tejidos y mejorar tolerancia al calor.
3. Evitar podas fuertes bajo condiciones de altas temperatura, para evitar estrés térmico.

Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos.

1. Sembrar maíz u otros cultivos aptos para ensilaje en la primera quincena de mayo, para aprovechar la época de lluvias y mantener la reserva para alimentación del ganado.
2. Aprovechamiento del pasto para la elaboración de pacas de heno.
3. Incrementar áreas de sistema silvo pastoriles, cercas vivas de madreaje y bancos forrajeros.
4. Preparar harinas de leguminosas o incorporarlas a los ensilajes para tener mejor calidad de alimento.
5. En el caso de la zona sur buscar alternativas para controlar el estrés calórico.
6. Establecer campañas para evitar la quema de potreros.
7. Realizar adecuado manejo de las fuentes de agua y reservorios para tener disponibilidad de agua.
8. Mejorar la infraestructura de corrales y establos.
9. Establecer calendarios sanitarios para el control de plagas y enfermedades, aplicación de desparasitantes y vitaminas para mantener el ganado sano y vigoroso.
10. Realizar inspección del ganado constantemente para verificar que no anden heridas abiertas y evitar la contaminación por gusano barrenador.
11. Diseñar las gavetas de los potreros adecuadamente para llevar a cabo un pastoreo rotacional y reducir el pisoteo para un mejor aprovechamiento del pasto.
12. Descarte de animales viejos y débiles.
13. Uso de sales minerales todo el año.

Gestión de Riesgo Agroclimático

1. Dar seguimiento continuo a los boletines y avisos emitidos por CENAOS/COPECO.
2. Ajustar los calendarios agrícolas conforme a la evolución de las condiciones climáticas.
3. Implementar prácticas de cosecha de agua a nivel de finca.
4. Establecer planes de contingencia ante eventos de sequía prolongada y canícula extendida.
5. Promover la diversificación de sistemas productivos para reducir la vulnerabilidad.
6. Fomentar el acceso a mecanismos de aseguramiento agropecuario, cuando estén disponibles.